



ES COPIA

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

2022 - "Las Malvinas son argentinas"

Araceli REINOSO
Oficina de Despacho

Villa Mercedes, 15 de noviembre 2022

VISTO:

El **CUDAP: EXP-UVM: 1006/2022**, mediante el cual a solicitud de la Directora del Departamento de Ciencias Básicas, se tramita el llamado a concurso público, abierto de antecedente y oposición, para la cobertura de **Un** (1) cargo de **Profesor Adjunto**, dedicación **Simple**, carácter **Ordinario**, Perfil de **Docencia y Desarrollo Profesional**, con temas relativos a la asignatura **"Ortesis y Prótesis"**, de la carrera **Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría**, de la Escuela de Ciencias de la Salud; con destino del cargo al Departamento de Ciencias Básicas y;



CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza del CS N°13,14 y 15/2022 reglamenta los concursos Abierto de antecedentes y oposición para los cargos de docentes ordinario.

Que el Consejo Superior aprueba el llamado a concurso y designa el jurado que entenderá en la evaluación de los inscriptos mediante la Resolución del CS N° 65/2022.

Que el cargo se destina al Departamento de Ciencias Básicas para desempeñarse como profesor responsable de la asignatura "Ortesis y Prótesis", de la carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, con extensión de tareas en la asignatura Clínica Kinefisiatría en Ortopedia y Traumatología, de la misma carrera, de la Escuela de Ciencias de la Salud, sin perjuicio del artículo 12°, de la Ordenanza CS N° 13,14 y 15/2022 y debe poseer la titulación de Licenciado en Ortesis y Prótesis, o titulaciones a fines al tema motivo del concurso y poseer antecedentes en la docencia del Nivel Superior Universitario (excluyente).

Que se propone un plazo de inscripción desde el día 02 y hasta el día 26 de diciembre del corriente año.

Que los aspirantes deberán cumplir con lo estipulado por la Ordenanza CS N° 13,14 y 15/2022.

Que Secretaría Académica y de Posgrado toma conocimiento del llamado de inscripción de postulantes para el concurso del cargo docente, y presta acuerdo favorable.

Que Secretaría General hace lo propio y solicita a Departamento de Despacho la emisión del acto administrativo correspondiente.

Que Departamento de Despacho realiza el acto administrativo de acuerdo al anteproyecto adjunto en el presente.

Cpde. RDDCB N° 48/2022

Lic. Elvira Elvira QUIROGA
Directora del Departamento de Ciencias Básicas
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Mg. Gastón Gabriel GARCÍA DE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Por ello y en uso de sus atribuciones

**LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES**



RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: LLAMAR a concurso Público, abierto, de antecedentes y oposición, para la cobertura de **Un (1) cargo de Profesor Adjunto**, dedicación **Simple**, carácter **Ordinario**, Perfil de **Docencia y Desarrollo Profesional**, con temas relativos a la asignatura "**Ortesis y Prótesis**", de la Carrera de **Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría**, a los fines de desempeñarse como docente responsable de las asignaturas "**Ortesis y Prótesis**", con extensión de tareas en la asignatura "**Clínica Kinesiofisiatría en Ortopedia y Traumatología**", de la misma carrera, de la Escuela de Ciencias de la Salud, se requiere poseer la titulación de Licenciado en Ortesis y Prótesis, o titulaciones a fines al tema motivo del concurso y poseer antecedentes en la docencia del Nivel Superior Universitario (excluyente).

ARTÍCULO 2°: DECLARAR ABIERTO el periodo de inscripción **desde el día 2 y hasta el 26 de diciembre**, del corriente año. Las solicitudes de inscripción se recibirán por mesa de entrada de la UNViMe, Las Heras 383 en horario de 9 a 14 h, de lunes a viernes.

ARTÍCULO 3°: El siguiente Jurado entenderá en la cobertura del cargo de referencia, aprobado mediante Resolución del CS N° 65/2022.

Miembros Titulares:

Nombre y Apellido	Cargo e Institución	DNI
LULICH, Alexandra Idel.	Profesor Titular Ordinario (UNC)	16.839.909
KOGAN LEWIT, Winston Daniel.	Profesor Titular Ordinario (UNSAM)	92.496.275
TROSSERO, Lucas David	Profesor Adjunto Ordinario (UNViMe)	24.833.763

Lic. Elvira ELIDA QUIROGA
Directora del Departamento de Ciencias Básicas
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Mg. Gastón Gabriel GARRALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Cpde. RDDCB N° 48/2022



Araceli REINOSO
Oficina Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Miembros Suplentes:

Nombre y Apellido	Cargo e Institución	DNI
VINTAR, Johanna Paula.	Profesor Adjunto Ordinario (UNSL)	30.394.956
LUCHETTA ARAGON, Paola Lorena.	Profesor Adjunto Ordinario (UNViMe)	26.467.320
RIVAROLA, Marcela Fabiana	Profesor Titular Ordinario (UNC)	20.621.648



ARTÍCULO 4°: La presentación de la solicitud de inscripción al concurso por parte del o la aspirante importa su conformidad por la Ordenanza CS N° 13,14 y 15/2022.

ARTÍCULO 5°: Notifíquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Dirección del Departamento de Ciencias Básicas y archívese.

RDDCB N° 48/2022

Mg. Gastón Gabriel GARIALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lic. Elvira Elida QUIROGA
Directora Depto. Cs. Básicas
Universidad Nacional de Villa Mercedes